

21088 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ignacio Federico Carlos Zubiri Oria, en el área de conocimiento «Economía Aplicada», cuya plaza fue convocada por Resolución de 5 de julio de 1991.*

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por Resolución rectoral de 5 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 5 de julio de 1991 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 15), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Ignacio Federico Carlos Zubiri Oria, documento nacional de identidad número 115.925.353. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Análisis Económico.

Leioa, 10 de agosto de 1992.—El Rector, Juan José Goirienea de Gandarias.

21089 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedrático y Profesores Titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 5 de julio de 1991.*

De conformidad con la propuesta de las comisiones nombradas por Resolución Rectoral de 3 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril) para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de julio de 1991 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 15), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático y Profesores titulares de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Catedrático de Universidad

Don Fernando María Legarda Ibáñez, documento nacional de identidad número 14.891.310. Área de conocimiento: «Ingeniería Nuclear». Departamento: Ingeniería Nuclear y Mecánica de Fluidos.

Profesores titulares de Universidad

Doña María Rosa Ayerbe Iribar, documento nacional de identidad 15.901.319. Área de conocimiento: «Historia del Derecho y las Instituciones». Departamento: Derecho Histórico y Eclesiástico.

Doña Virginia Elena Tamayo Salaverria, documento nacional de identidad número 15.902.099. Área de conocimiento: «Historia del Derecho y las Instituciones». Departamento: Derecho Histórico y Eclesiástico.

Doña Gloria Leonisa del Campo Martínez, documento nacional de identidad número 14.875.838. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica.

Leioa, 10 de agosto de 1992.—El Rector, Juan José Goirienea de Gandarias.

21090 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 5 de julio de 1991.*

De conformidad con la propuesta de las comisiones nombradas por Resolución Rectoral de 3 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de julio de 1991 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 15), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Don José Javier Meana Martínez, documento nacional de identidad número 16.252.625. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: Farmacología.

Don José Miguel Rodríguez Sasiain, documento nacional de identidad número 14.522.972. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: Farmacología.

Leioa, 10 de agosto de 1992.—El Rector, Juan José Goirienea de Gandarias.